

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 24 de mayo de 1887

NÚM. 404

EL LIBERAL

Martes 24 de mayo de 1887

DESDE MADRID

22 de mayo 1887.

Si hubiésemos de creer la relación que traen algunos periódicos de la mañana, entre ellos *El Liberal*, á estas fechas debía haber estallado la crisis, ó estar muy próxima á estallar.

Según estos colegas, en la reunión celebrada ayer por la comisión de la ley constitutiva, con presencia del general Cassola, ni hubo acuerdo entre éste y la comisión, ni quedó, por consecuencia de esto, redactado el dictamen. Es más: suponen los aludidos periódicos, que hubo anoche interesantes conferencias entre el presidente de dicha comisión, Sr. Canalejas, y el Sr. Sagasta; suponen también, que el general Cassola, profundamente disgustado con las variaciones introducidas en el dictamen, está decidido á presentar el conflicto, y de aquí que las gentes es hayan forjado ilusiones, en vista de tales datos, respecto de lo que podrá acontecer en el Consejo que se celebrará en Aranjuez.

Soy muy amigo de dichos periodistas, pero lo soy más aun de la verdad, y esto me hace que desmienta en absoluto semejantes rumores, no hay nada que abone la creencia de que entre la comisión y el ministro exista la menor discrepancia; hubo discusión ayer, en efecto, respecto de algunos puntos del dictamen, pero no era discusión ágría, como insinúa *El Liberal*, sino la que puede considerarse como natural, tratándose de tan árdidas cuestiones.

Como prueba de que lo que digo es absolutamente cierto; como prueba concluyente de que el dictamen está ya redactado, de conformidad con el ministro, puedo ofrecer á mis lectores un extracto de dicho dictamen, sacado de las cuartillas mismas, y que á estas horas están ya en limpio.

Hé aquí lo más esencial de dicho documento, que será leído mañana en el Congreso:

Mantiene el dictamen la separación de lo gubernativo del Consejo Supremo de la Guerra, el servicio general obligatorio, dando á las operaciones del reclutamiento y reemplazo verdadero carácter militar; pues se encomiendan á la zona y se realizarán en la cabeza de ésta.

Por orden de método sigue á esta parte la división territorial, distribución de fuerzas y mando de demarcaciones, subsistiendo todo lo del proyecto, sin otra

variación que no especificar el número de regiones en que se dividirá la Península.

En tiempo de paz no habrá ascenso sin vacante que lo motive, y hasta el empleo de coronel se ascenderá sólo por antigüedad sin defectos.

En tiempo de guerra estarán abiertas las escalas, ascendiendo cada uno en su arma respectiva hasta el empleo de coronel, principio del proyecto que sostiene la comisión.

Como se proponía, desaparece el dualismo y el grado, y la ley de ascenso y recompensa, será una para todas las armas y cuerpos.

El Estado Mayor, tal como está constituido, formará cuerpo hasta la extinción del personal actual; figurará entre los que constituyen el ejército, pero siempre con el carácter y condición que haga ver su situación transitoria, y sus coroneles efectivos en el cuerpo tendrán la proporcionalidad correspondiente como las demás armas y cuerpos para su ingreso en el generalato.

Desde la publicación de esta ley, los alumnos de la escuela de Estado Mayor serán procedentes de los tenientes ó capitanes de las armas que no excedan de la edad de treinta y dos años y lleven tres en filas.

Podrán los jefes que lo deseen examinarse y robar ante la Academia lo que se exija y obtener el diploma de Estado Mayor, y la recompensa que los alumnos de la clase de tenientes á capitán, ó los jefes que se examinen obtengan por sus mayores estudios, consistirá en una cruz vitalicia pensionada con la diferencia del sueldo del empleo superior inmediato.

Los jefes y los oficiales que vengan con arreglo á este proyecto de ley al Estado Mayor, no constituirán cuerpo sino servicio, y figurarán en los escalafones de sus armas ó cuerpos respectivos.

Después de prestar por espacio de cinco años el servicio de Estado Mayor, tendrán que estar dos por lo menos, al mando de tropas.

Los carabineros y la guardia civil, seguirán perteneciendo al ejército, pero teniendo como especial misión la que les está confiada por sus reglamentos.

Además de nutrir su oficialidad con los sub-oficiales, la comisión de acuerdo con el ministro, deja para la del ejército las cuartas vacantes.

En campaña, sus coroneles podrán tener ingreso en el generalato, y su tropa se nutrirá de soldados ya acostumbrados y ejercitados en el servicio.

Se sostienen, como en el proyecto, los tribunales de honor, las postergaciones

para el ascenso y la dote, para que puedan contraer matrimonio los oficiales subalternos.

De la cruz de San Fernando se hace el primer grupo de recompensa, siguiendo en los otros tres, la misma clase y sistema propuesto por el ministro.

La cruz que lleva consigo la pensión de la diferencia de sueldo del empleo inmediato, será instituida y reglamentada por el gobierno.

Son renunciabiles las recompensas que otorguen ó adelanten el ascenso, y permutables por otras de las comprendidas en los demás grupos, principio propuesto por el ministro á la comisión y que ésta aceptó.

Tal es en ligerísimo extracto, ese dictamen que para algunos no está redactado todavía.

Puede relacionarse con esto la interpe-lación que se proponen desarrollar mañana los reformistas en el Congreso; y puede relacionarse para decir que se leerá ese dictamen á primera hora de la sesión, cortando con esto los propósitos que abraja el Sr. Romero Robledo. Sin embargo, la habilidad de éste triunfará, creo yo, de la zancadilla que le tiende el gobierno, y que salga pez ó salga rana, el señor Romero Robledo, logrará entretenernos por espacio de dos horas cuando menos.

A las nueve y media de la mañana de hoy salieron para Aranjuez los ministros, llegando al Real sitio á las diez y cincuenta minutos. Han almorzado con la reina y demás familia real, celebrándose después Consejo.

Las noticias que de él pueden adelantarse son que el ministro de la Guerra pondrá á la firma de S. M. varios decretos, admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho Ministerio Sr. Rodríguez Arias, quien por su ascenso á teniente general no puede seguir desempeñando dicho cargo, y nombrando en su relevo al mariscal de campo Sr. Velasco. Nombrando segundos cabos: de Aragón al general Jiménez Palacios; de Burgos al general Goicoechea; de Extremadura al general Castro y López; y comandante general de Cartagena al Sr. Quesada.

También se firmará el nombramiento del Consejero de Estado á favor del general Navarro.

Los ministros de Ultramar y de Marina se dedicarán, después del Consejo, á ultimar algunos detalles de los presupuestos de Cuba.

Pfo Gil.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (20)

LOS VIAJES

DE

MARCO POLO

VENECIANO

nes empezaron á forcejear, y aunque la contienda fué muy porfiada, porque el mancebo era de un vigor poco común, cayó al fin, vencido, con mucho sentimiento de los espectadores, que simpatizaban grandemente con él. Caidu lleva su hija á las batallas, y no cuenta con soldado más va eroso ni más intrépido: cuando echa mano á un jinete lo desmonta y lo arrastra.

CAPÍTULO XXXIX

HECHOS DE LOS TÁRTAROS DE LEVANTE

Abaga, señor de levante, regía diversas provincias confinantes con las del rey de Caidu, por la parte que en el libro de Alejandro se llama el *Arbol seco*.

Para que estas gentes no le causasen perjuicios, Abaga había enviado á Argón, hijo suyo, con numeroso ejército de jinetes hasta el río Gión, para que permaneciese allí y evitase todo daño.

Entre tanto Caidu reunió también muchas tropas, y confiándose á Barac su hermano,

persona de experiencia y de valor, le encargó que fuese á combatir contra Argón.

Así lo hizo Barac, dirigiéndose á las orillas del Gión.

En cuanto su enemigo lo supo, le salió al encuentro, y en menos de tres jornadas se encontraron el uno enfrente del otro.

Empeñada la batalla y sostenida por ambas partes con igual valentía, Barac tuvo al fin que retirarse vencido.

A poco de esto, Argón recibió la noticia de haberse muerto su padre, y se dispuso á tomar posesión del trono, para lo que necesitaba recorrer un espacio de 40 jornadas.

Abaga tenía un hermano, de nombre Acomat, sultan que se había convertido al Islamismo.

Luego que le notificaron la muerte de Abaga resolvió aprovecharse de la ausencia de Argón para apoderarse del trono, y reuniendo un numeroso ejército, se declaró rey.

En el palacio encontró un tesoro cuantiosísimo, y de él hizo partes, para donarlas á los caballeros y magnates: de este modo se granjeó el apoyo de todos ellos y hasta su afección pero tuvo la debilidad de incurrir en una falta gravísima.

Hacia poco que Acomat estaba poseyendo su reino, cuando llegaron avisos de la proximidad de Argón, dirigiéndose con sus fuerzas al encuentro del enemigo, lo tuvo á la vista en breve término.

Plantó las tiendas en una hermosa y extensa llanura, congregando á todos sus parciales, habló así: «Señores, sabéis que me toca de derecho ceñir la corona de mi hermano Abaga; además de ser hijos del mismo padre, ten-

go en mi favor la circunstancia de haber conquistado muchas provincias.

Sin embargo, hay quien cree que el derecho corresponde á mi sobrino, porque es hijo del rey anterior; pero esto no puede ser, porque la mitad por lo menos de los dominios que le constituyen los he traído yo, y solo por condescendencia los entregué á mi hermano.

Ahora os conjuro á que me sostengáis, para que la victoria sea mía: el honor de ella quiero que sea mio, pero las ventajas y utilidades vuestras.

Y no digo más.»

Todos cuantos le escuchaban prometieron ayudarle hasta el extremo, no dudando que Argón caería muy pronto en su poder.

Este último, entre tanto, sabiendo que su tío le aguardaba, convocó sus capitanes y les habló de esta manera: «Hermanos y amigos: ya sabéis cuanto afecto os profesaba mi padre, cuántas veces lo acompañasteis á la guerra y á la conquista de ciudades.

Sabéis que soy hijo de aquél hombre tan amado por vosotros, y todo lo que os estimo: espero, pues, que me ayudeis contra el que, pisoteando los más sagrados derechos, me quiere privar de mi herencia.

Ese hombre no es de nuestra religión; es sarraceno; y vos parece justo que un sarraceno gobierne sobre los tártaros? Hermanos y amigos, nada ignorais, y por eso confío en vosotros.

Haced que la victoria sea nuestra, que nuestro imperio sea nuestro y no de sarracenos.

Estad seguros de que la victoria va siempre donde está el derecho; el derecho lo defendemos nosotros, y la injusticia nuestros enemigos.»

AL „GRADUADOR“

Nuestro estimado colega *El Graduador* tiene la bondad de parafrasear uno de nuestros últimos editoriales, pero con la desgracia de que en lugar de argumentar con razonamientos, solo encuentra lugares comunes y afirmaciones sin fundamento, descendiendo á las m serias de la política local, única cosa que saben ó quieren hacer ciertas publicaciones, y con lo que se elude la respuesta á un trabajo inspirado en móviles más dignos y que responden á consideraciones opuestas.

Nosotros habíamos estudiado la situación crítica y difícil porque atraviesa el partido posibilista español, considerándole como uno de los organismos que pretenden ejercer su influencia en la vida política del país, para deducir con la lógica inflexible de los hechos, que el posibilismo ha dejado de ser lo que fué en otros tiempos, y no desempeña ya el papel que pudo alcanzar en épocas anteriores. Como si los correligionarios del Sr. Castelar no esperasen otra cosa que la publicación de nuestro artículo, para encargarse ellos mismos de darnos la razón, los posibilistas de Barcelona, imitando á sus amigos de Madrid, anuncian el propósito de reunirse para discutir públicamente lo que más convenga á sus aspiraciones democráticas, rebelándose si es preciso, contra la autoridad, hasta ahora no discutida, de su pontífice máximo. Hemos tenido muy buen cuidado de no dar carácter local á nuestras observaciones, por entender que en un trabajo de índole política, hay que apreciar todo el conjunto, para que puedan tener algún valor los pormenores.

El Graduador, empleando ese aparente maquiavelismo de que sin motivo alguno presume, opina de distinto modo, y empujando y personalizando el asunto, dá rienda suelta á su imaginación; concede amplia libertad á su pluma, y nos ofrece una serie de inexactitudes y de invenciones, que dan lugar á suponer si el colega escribe para ser leído en China, ó en Alicante.

No contento con esto, acude á un vocabulario que podrá tener de todo lo que el colega quiera, menos de serio, poniéndonos en el caso de recordarle que ese camino es precisamente el que no queremos seguir, porque está reñido con la verdad, es poco amigo de la justicia y no es apropiado para seguido por periódicos sensatos.

No tiene más razón el que más grita, sino el que mejor razona, no está en terreno firme el que formula cargos que no

Después de un breve y general silencio, uno de los nobles se levantó, y dirigiéndose á Argón le dijo: «Señor: estamos convencidos de la veracidad de vuestras palabras, y por ello, todos los aquí presentes, estamos dispuestos á combatir por vos hasta la muerte. Confíad en que venceremos; los derechos que defendemos contra esos infieles no pueden ser más sagrados; os aconsejo que deis la orden de marchar contra el enemigo.» Y volviéndose á sus compañeros continuó: «Hagamos tales cosas, que todo el mundo tenga que hablar de nosotros.»

A la mañana siguiente, Argón y los suyos se levantaron al amanecer, y emprendiendo la marcha hacia el llano donde les aguardaba el enemigo, plantaron las tiendas á dos millas de distancia.

Argón llamó á dos de sus amigos de confianza, y les encargó de un mensaje para Acomat: fueron á verle inmediatamente, y le encontraron en su tienda rodeado de todos sus dignatarios. Después de saludarse cortésmente, uno de los enviados dijo á Acomat:

«Señor: vuestro sobrino está maravillado de lo que habeis hecho, de que le habeis despojado de su herencia, y presentádole mortal batalla: este no es proceder digno de un patriote. Me envía para rogaros con todo respeto que desistais de esta empresa, y para manifestaros que, si así lo haceis, os dispensará afecto de hijo y os concederá parte en el reino.»

Acomat respondió: «Señor embajador: mi sobrino está equivocado. Esta tierra es mía y no suya, porque yo la he conquistado: decidle que por mi parte le otorgaré dominios en que reinar, que lo consideraré como á hijo, y como al principal de mis magnates, pero que

tienen otro fundamento que el capricho ó el despecho de quien los escribe. Esto quiere decir, en buen romance, que nosotros, de acuerdo con la mayoría de la opinión y de conformidad con una gran parte de la prensa, hemos expuesto á nuestros lectores el estado actual del posibilismo en España, y que *El Gradador* ha hecho á su partido el flaco servicio de dejarle sin defensa, prefiriendo el desairado papel de órgano de la triple alianza, habilidad de escaso alcance, que no evita ni desvirtua las disidencias de sus amigos y que para desdicha del colega, no alcanza siquiera á servir de parodia al conocido principio de dividir para vencer, porque en la ocasión presente se aplica el de que cuando uno no quiere dos no riñen. Déjese, pues, el apreciable colega de subterfugios y habilidades de guardarropía, y rompa lanzas, que ese es su deber en defensa de la unidad de su partido, de la integridad de su programa y del prestigio de su jefe. Ese camino es el que aconseja la lógica, el que exige el patriotismo y el que inspira la conveniencia y la dignidad política. En él nos encontrará siempre *El Gradador* para salirle al paso con razones y argumentos. En el otro no encontrará jamás á EL LIBERAL, porque en él solo puede encontrarse sofismas, inexactitudes, despropósitos y lo que es peor, desagradables y perjudiciales compañías.

HAGAMOS ALGO

Se aproxima la época en que todos los años acude á nuestras playas un considerable número de forasteros, á no impedirlo circunstancias imprevistas y dolorosas, como las pasadas epidemias coléricas. Casi al mismo tiempo, se acerca también la fecha en que esta ciudad rinde culto á su patrona, la virgen del Remedio, celebrando en su honor fiestas más ó menos pretenciosas, y que, hasta la fecha, hemos tenido la mala fortuna de que no hayan servido para otra cosa, que para invertir sumas más ó menos considerables y para atraer sobre nosotros la burlona y desdeñosa sonrisa del viajero, que recuerda las espléndidas fiestas de los Desamparados en Valencia, de San Fermín en Pamplona, de Santiago en Galicia, de los Angeles en Cádiz, de la Salud en Córdoba, de la feria en Sevilla y del Corpus en Málaga ó Granada, nos parece á nosotros que no es tan difícil el hacer en Alicante algo que atraiga la atención del forastero, que contribuya á facilitar la comodidad durante su permanencia, y que deje bien parados nuestro amor propio y el buen nombre de la ciudad.

Estamos á tiempo; hay lugar y espacio más que suficiente para fijar la atención sobre estos extremos y prevenir con oportunidad males que todos lamentamos cuando ya no tienen remedio, suele acontecer, por ejemplo, que apenas empieza la temporada de baños, los artículos de primera necesidad sufren una elevación exorbitante en sus precios; este es uno de los hechos que hay necesidad absoluta de evitar á toda costa.

A las fiestas que actualmente se celebran en Córdoba, acuden gentes de todas las comarcas andaluzas; pues bien, los periódicos de aquella ciudad, consignan desde ayer una baja de cuatro céntimos en el precio de la carne. Creemos que esta observación merece bien ser estudiada y tenida en cuenta.

Los propietarios de establecimientos balnearios, han hecho, casi todos ellos, gastos no

pequeños para satisfacer las justas exigencias del público; sería muy triste que este año, la playa del Postiguet continuase ofreciendo el mismo aspecto que en veranos anteriores.

Conocemos prácticamente la iniciativa y la actividad que caracterizan al Sr. Barrera. De su celo, y del de la comisión de policía urbana que preside, esperamos fundadamente que durante la próxima temporada el trayecto que el bañista tiene necesidad de recorrer, resulte cómodo y limpio, ya que no sea fácil trasformarlo en bonito y agradable. En él no debe haber obstáculos ni montones de escombros, ni pipas mal olientes, ni polvo asfixiante, ni otras menudencias por el estilo.

Si se concede permisos para establecer barracas, y puestos de refrescos y otros análogos, debe exigirse á sus dueños que se sujeten á una alineación previamente señalada, y que den á sus establecimientos cierto aspecto estético, propio de una población civilizada. Es forzoso exigir á la compañía de los ferro carriles, que no obstruya el paso con wagones que cierran las entradas y salidas durante horas enteras, sin necesidad, ni precisión alguna. Es preciso, en fin, que nuestra playa de baños, no desmerezca de otras que tienen peores condiciones y mejor reputación. Mucha limpieza, algo de grava y un poco de buena voluntad, son los sencillos elementos con que puede hacerse todo esto.

En cuanto á las fiestas, entendemos que debe redactarse un programa digno de nuestra capital, ó no celebrárlas. En el primer caso, debemos quedar bien; es preciso apelar al segundo si los medios de que se dispone no han de dar otro resultado que el de dejarnos en ridículo.

Si se resuelve celebrar fiestas, deben ser llamados á su preparación todos los elementos que pueden contribuir á su brillantez, como sucede en otras partes. Para conseguirlo hay un medio muy fácil: organícese una comisión compuesta de concejales, diputados provinciales, representantes de la Sociedad Económica, de la Cámara de Comercio, del Casino, de los círculos de recreo y de la prensa, y confíesele la redacción del programa y la ejecución de las fiestas.

De no hacerlo así, lo más fácil es, que quedemos como siempre, en un concepto muy y poco favorable en el ánimo de aquéllos que durante el próximo verano nos favorezcan con su visita.

SUETOS POLÍTICOS

El antiguo y consecuente diputado republicano señor Gómez Sigura, ha dirigido una carta al Sr. Castelar, manifestándole su propósito de separarse del partido posibilista.

Alega el Sr. Gómez, en confirmación del texto de su carta, que no es el cansancio el que le lleva al retraimiento, sino que, considerando monárquico el último discurso de D. Emilio, los que estén conformes con el espíritu de él, deben resueltamente irse á la monarquía, y aquellos que sean fieles á los principios é ideales antiguos, deben buscar un jefe que sintetice las doctrinas del partido.

Dícese que algunos ex-diputados posibilistas seguirán la conducta del señor Gómez Sigura, pero no se cita ningún nombre.

Se nos figura que el señor Orcasitas encuentra muchos imitadores; que el boque posibilista empieza á hacer agua, y que si pronto no entra la bonanza, tendrá fuerte avería, y la tripulación habrá de disolverse é ir á cubrir bajas en el partido conservador ó cualquier otro.

Lo sentimos, porque son buenos aliados.

Cortamos de El Gradador:

«Un párrafo de la carta del Sr. Pacheco dirigida á los que son amigos de El Constitu-

si no se acomoda á esto, haré todo lo posible por matarle.» Trataron los embajadores de disuadirle de tal resolución, pero todo fué inútil, y se retiraron para poner en conocimiento de su rey lo sucedido.

Argón no sintió ni despecho ni sentimiento; se redujo á exclamar: «No soy digno de vivir ni de gobernar un reino, si no tomo tal venganza, que todo el mundo hable de ella.» Y volviéndose á sus nobles les dijo: «Sin más tardanza, castigaremos de muerte á esos desleales y traidores: mañana iremos contra ellos y los aniquilaremos.»

Toda la noche estuvieron disponiéndose unos y otros para la batalla. Cuando llegó la mañana siguiente, Argón animó á sus soldados, Acomat á los suyos y vinieron muy luego á las manos. La pelea fué espantosa, Argón hizo prodigios de valor; pero á lo último, viéndose perdido á pesar de todos sus esfuerzos, apeló á una fuga precipitada, aunque en vano, porque los jinetes de Acomat le hicieron prisionero.

Alegres con tal captura lo llevaron al vencedor, quien dispuso que lo cargasen de cadenas y lo vigilasen bien, mientras él se volvía alegre á la capital.

Un magnate tártaro, Boga, venerable anciano y hombre muy piadoso, tuvo compasión del infeliz prisionero, y sentido del mal tratamiento que recibía y de lo injusto de él, determinó poner en libertad á Argón. Para ello se concertó con otros magnates, Elcidaí, Togan, Tegana, Taga, Tiar, Qulatai y Samagar, y encaminándose con todos ellos á la tienda donde gemía el vencido, dijo á éste: «Señor; conocemos muy bien la acción tan malvada que hemos cometido combatiéndonos y man-

teniéndonos prisionero, pero queremos expiarla conduciéndonos leal y justamente con vos; queremos romper vuestras cadenas, y reconoceros como á nuestro legítimo soberano.»

Argón creyó al principio que se burlaban, y repuso: «Vil es el insulto que me dirigís en medio de esta situación tan desgraciada; ya que reconocéis vuestra maldad no la aumentéis con vuestra mofa.»

Y replicó Boga: «No hay semejante insulto, señor, os lo juro por la ley que profesamos; y prestó el juramento, así como los demás.»

Conmovido Argón, les aseguró que serían bien recompensados, y que los amaría tanto como su padre los amaba.

Entonces soltaron al prisionero y le reconocieron como rey. «Ahora, dijo, id á aquella tienda y matad al melic que manda este ejército: se llamaba Soldam, y era el personaje más autorizado después de Acomat.»

Revestido Argón del poder de soberano, movió el ejército en dirección á la corte.

Acomat estaba muy tranquilo, gozando de su victoria en medio de los esplendores del trono, cuando recibió estas noticias.

Espantado al principio de ellas; pero luego se serenó como hombre valeroso que era, y encargó al mensajero que no dijese nada.

Acomat montó á caballo y en compañía de algunos amigos se dirigió á ponerse en salvo en la corte del soldán de Babilonia.

Todo el mundo ignoraba á dónde se había marchado; pero como en su camino tenía que cruzar, inexcusablemente, un paso donde estaba de vigilante uno de los amigos de Argón, fué descubierto y hecho prisionero, á pesar de las brillantes promesas que hizo para que le dejaran en libertad.

cional, excluyendo al señor marqués de Benalúa, á quien deben gustar poco las reformas del matrimonio civil y el Jurado:

«Me felicito de que los liberales alicantinos hayan encontrado motivo de aplauso en mis actos, porque eso me prueba que todavía puedo vanagloriarme de representar sus ideas y de que siguen siendo idénticos nuestros deseos y nuestras aspiraciones.»

Decreto de El Constitucional:

Quedan declarados cesantes, con el haber que por clasificación les corresponde, los señores Ganga, Terol, Barrera, Torrent y otros.

Cesantes del partido liberal, pasando, cuando sea oportuno y conveniente á cubrir las bajas que hayan resultado en el partido conservador.»

Al leer esta chacota del diario posibilista, se nos ocurre aquello de: los muertos que vos matais, gozan de buena salud.

Los señores Terol, Barrera, Torrent y Ganga, ni son cesantes del partido liberal, en el que militan con mucho, muchísimo orgullo, ni darán gusto á El Gradador afiliándose ó cubriendo bajas que pudieran resultar en el partido conservador.

Este querido colega nuestro, siempre tan guasón, siempre tan gracioso y siempre tan travieso.

¡Picaron!

ECOS LOCALES

Dentro de pocos días quedará abierto al público el nuevo y elegante almacén de papeles pintados, que nuestro querido y particular amigo D. Juan Aquilina está montando en la calle de los Angeles. Como en su día anunciamos, esta nueva casa contará con un numeroso é inteligente personal que se encargará de ejecutar á domicilio los trabajos que se le confíen.

Los individuos que aspiren á ingresar en los nuevos cuerpos de seguridad y vigilancia, deben recordar que el día 1.º de junio próximo termina el plazo señalado para la admisión de solicitudes con arreglo á lo dispuesto en la circular del gobierno de provincias inserta en el Boletín del día 17 del corriente.

Parece, según dice un periódico, que dentro de pocos días llegarán á esta capital los conocidos por el Cachán y el Golos. Dícese que ha sido descubierto un tercer sugeto que podría resultar el verdadero autor del asesinato cometido en Orihuela y que dió origen al procesamiento de aquéllos, y con este motivo se supone volverá á ser abierto el proceso á fin de aclarar lo que haya de verdad en el asunto.

Ayer dieron principio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes para los alumnos matriculados libremente. Hoy y en los días sucesivos continuarán funcionando los tribunales constituidos al efecto.

Ha regresado de su expedición á Valencia nuestro querido amigo D. Victorio Die, que ha hecho unos brillantes ejercicios en aquella Universidad.

El Ilmo. Sr. D. Matías Torres, director de la sucursal del Banco de España en esta capital, obsequió el domingo último con un espléndido banquete en Bossio á todo el personal de aquella dependencia, incluso á los administradores.

En la fiesta reinó gran alegría.

En la calle del Bale, ocurrió anteayer una sensible desgracia. Un niño de unos cuatro años de edad cayó á la calle desde el balcón

de una casa, recibiendo en la caída heridas de tanta gravedad que le dejaron sin esperanza de vida.

de una casa, recibiendo en la caída heridas de tanta gravedad que le dejaron sin esperanza de vida.

Se ha concedido el regium executur para desempeñar el cargo de vice consul de Rusia en Alicante á nuestro particular amigo don Carlos Faes.

Por los agentes del cuerpo de orden público, han sido capturados tres sugetos apodados el Marroc, el Bicho y el Patet, á quienes se les supone autores de un robo de 125 pesetas cometido en la tarde de anteayer en una casa de la partida del Babel.

En la mañana de ayer falleció repentinamente un sugeto que se encontraba en casa del célebre Baldaet.

El juzgado intervino en el asunto instruyendo las correspondientes diligencias.

Han sido declarados cesantes el alcaide y ayudante de la cárcel de esta capital, D. Rafael Brian y D. Francisco Pozuelo, habiendo sido nombrados para sustituirles, D. Andrés Pons y D. Salvador Quiles respectivamente.

Le ha sido concedida la banda de damas nobles de la Reina María Luisa, á la señora condesa de Rascón, madre de nuestro querido amigo el oficial primero del gobierno civil de esta provincia.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado en el período comprendido entre los días 16 de mayo al 22 del mismo, las operaciones siguientes:

308 empeños de ropas, alhajas y efectos comerciales, por valor de 9.035 pesetas.

266 desempeños de efectos análogos, por valor de 5957 pesetas.

62 imposiciones importantes 2.698'50 pesetas.

16 reintegros importantes 3.811'72 pesetas.

En la tarde del sábado se encontraban dos niñas de pocos años jugando en la plaza de San Cristobal, cuando una de ellas tiró á su compañera una piedra que le dió en la cabeza, originándole contusiones de alguna gravedad.

La pobre niña fué inmediatamente trasladada á su casa, donde fué convenientemente curada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el inteligente fotógrafo, don Carlos Nicora, que ha regresado de Madrid completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en la corte durante mayor tiempo del que el Sr. Nicora se había propuesto permanecer en la capital de España.

Celebramos mucho la curación de nuestro amigo.

La guardia para hoy en la Casa de Socorro, está á cargo del médico de beneficencia domiciliaria, Sr. Sánchez Santana.

Se ha concedido vuelta al servicio activo, al bizarro teniente coronel del cuerpo de ingenieros, D. Ricardo Campos, hijo de nuestro respetable y querido amigo particular, el excelentísimo Sr. D. Antonio Campos y Domenech.

De los datos consignados en la Memoria que se leyó en la Junta general de accionistas de los ferro carriles Andaluces, resulta que la línea de Alicante á Murcia y ramal de Torre Vieja, ha producido durante el año último,

Alau que conquistó la ciudad de Baldac, y era hermano del gran señor Cublai Kan.

CAPÍTULO XL

CONCI Y SU REINO SEPTENTRIONAL

Hacia el Norte hay un rey que se llama Conci y es tártaro, así como su pueblo, que aun conserva las feroces costumbres del tiempo de Gengis Kan. Hace su dios de fieltro y se llama Nacigai.

Le dan una mujer y le dicen que ambos son los dioses de la tierra, protectores de todos sus bienes; si comen algún manjar ya probado, se ungen la boca.

Conci es de la raza de Gengis Kan, y está ligado por estrechos vínculos con el gran señor; sin embargo, es independiente.

En su reino no hay ciudades ni castillos, y las gentes viven en extensas llanuras ó en los declives de las montañas.

Hay mucha población, pero muy pacífica; así es que nunca hacen la guerra. Se alimentan de carne y leche. No tienen trigo, pero sí en cambio muchos ganados de caballos, camellos, toros, ovejas y otros animales. Se crían osos blancos que tienen veinte palmos de largo, zorras grandes y negras, asnos salvajes, martas zibelinas, cuyas pieles son muy buscadas, y topos.

La tierra es tal que los caballos no pueden andar bien á causa de los manantiales, lagunas, pantanos y nielos que la cubren; tiene de espacio trece jornadas.

En cada una de ellas existe una alberguería para correos, donde se guardan cuarenta pe-

151.098 pesetas 30 céntimos, lo cual no cubre ni con mucho, los gastos de dicha vía.

En la Memoria, el Consejo deplora que el gobierno que impuso á la compañía la obligación de construir un ramal á las salinas de Torreveja, no la ha autorizado, sin embargo, todavía á exportar las sales por el puerto de Alicante, viéndose por esta causa privada de productos que compensen los gastos ya hechos del ramal.

Los vecinos del paseo de Méudez-Núñez, han agradecido mucho las órdenes dictadas por la autoridad local, referentes á la colocación de los carruajes de alquiler.

Así nos lo encargan se lo manifestemos al señor alcalde, lo cual hacemos con mucho gusto.

TRIBUNALES

Hoy se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal, la causa seguida contra Francisco Domínguez y Agustín Valenti, de Cocentaina, sobre homicidio de Silvestre Enguís, estando encargados de su defensa, los letrados señores Ripoll y Miquel.

Mañana se verá también en juicio oral y público, en la Sala primera, una causa formada en el juzgado de esta capital, sobre lesiones, seguida contra Eugenio Latorre, siendo su letrado defensor, D. Antonio Martínez Torrejón.

ECOS DE LOS PUEBLOS

La guardia civil ha capturado en Callosa de Segura, á dos jóvenes, que días pasados habían desaparecido de la casa de Misericordia de Orihuela.

Con dirección á Santiago de Compostela, y con objeto de saludar al arzobispo de aquella diócesis Sr. Guissasola, ha salido de Orihuela el beneficiado de la catedral Sr. Galiano.

Por la guardia civil del puesto de Dolores, fué capturado en la madrugada de anteayer el vecino de San Fulgencio José Sampere Martínez, autor de atropello y contusiones á su convecino Pedro Mateo García.

Ha sido declarado cesante, el alcaide de la cárcel de Alcoy D. Salvador Cerdá, siendo nombrado en su reemplazo, D. Antonio Galvis.

Han pasado á informe del inspector de primera enseñanza, los expedientes instruidos á instancia de las maestras de Alcoy D.^a Rosa Carbonell y la de Lorcha doña Teresa Belda.

El día 20 del actual aprehendió en Santapola la fuerza de carabineros, tres bultos de tabaco de contrabando.

También el día 21 hizo otra aprehensión en el citado pueblo, consistente en cuatro bultos de tabaco.

Anteayer celebraron en Valencia los hijos de Benisa residentes en aquella ciudad, la fiesta á su patrona la Purísima Concepción en el Oratorio de la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión, y á las diez misa cantada con orquesta y sermón, que predica el canónigo señor Marín, y por la tarde, á las seis, Rosario, gozos, letrillas y procesión.

CORREO DE MADRID

CARTA POLITICA

Madrid 22 de mayo de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: El Consejo de ministros celebrado en Aranjuez, bajo la presidencia de la reina, no ha tenido importancia política, tratándose únicamente los asuntos del despacho ordinario.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta á la regente del curso que sigue la crisis ministerial en Francia, haciendo al mismo tiempo el acostumbrado resumen de la política extranjera y de las notas más salientes del interior, así como del aspecto que ofrecen los trabajos parlamentarios.

Han quedado firmados algunos decretos de Gracia y Justicia, Marina y Ultramar, obteniendo también la sanción de S. M., algunos nombramientos de Guerra, entre los que figura el del general Quesada, para el gobierno militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena; el del brigadier Coello, para el cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de guerra y marina, y el del general Velasco, para la subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Velasco ha desempeñado con inteligencia y con acierto, aquél delicado destino en otras ocasiones, y el Sr. Cassola confía en que le ha de ayudar activamente en la resolución de los varios problemas que existen pendientes, y son del mayor interés para el ejército.

La sesión del Senado muy breve, después de una interpelación del Sr. Graells, sobre de-

rechos de aduanas; porque el Sr. Botella pidió se contara el número y no resultó bastante.

En la del Congreso, al elocuente y notable discurso del Sr. Azcárate, combatiendo el dictamen del Código penal, ha contestado el Sr. Montejo con otro discurso muy ceñido al asunto, que además entraña gran conocimiento en la materia.

Sea por el interés que despiertan otras cuestiones del momento, sea porque está reciente la discusión del Jurado, tan prolija y tan técnica, la verdad es que los debates del Código penal no suscitan tanto interés como se había creído.

Las nuevas administraciones subalternas de Rentas, deben quedar instaladas el día 1.^o del próximo mes de julio, pero se duda mucho de que puedan empezar á funcionar para esa fecha, en atención al impropio trabajo á que ha de dar lugar los nombramientos.

Se calcula en dos mil el número de abogados que aspiran á desempeñar aquellas plazas y es lo más probable, que tratándose de un cuerpo que ha de constituir carrera, la designación del personal, se verifique por medio de concurso, para los destinos cuyo sueldo exceda de 1.500 pesetas.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Bronceado del hierro

Para proteger los objetos de hierro expuestos á la intemperie ó humedad y hacerlos inalterables, se usan diversos barnices; pero mejor resultado de la preparación directa del metal, formando en su superficie una capa inalterable. A este fin conducen los experimentos de Meritens y otros químicos y los ensayos hechos en arsenales y talleres de sdeirurgia.

Sometiendo un objeto de hierro á la acción de una corriente eléctrica, en agua fría, el metal se recubre de una capa de protóxido de hierro, cuerpo muy poco estable, que al cesar la corriente se trasforma en sesquióxido del mismo metal. Pero si una plancha de hierro oxidada por la acción de una corriente eléctrica, se coloca, inmediatamente después de producida la oxidación, en un baño compuesto por una sal de cobre, ó de plata, ó de aluminio, ó de oro, ó de otro metal cualquiera, se recubre aquella plancha de una capa muy adherida del metal componente de la disolución en que se sumergió. Es probable que el hidrógeno en este caso reduce en parte el protóxido de hierro, y que los dos metales en estado naciente forman una aleación estable que se sobrepone y se adhiere fuertemente á la superficie del objeto de hierro.

Los perros trabajadores

En los Estados Unidos, para las pequeñas industrias, se utiliza mucho el trabajo de los perros.

Uno de esos industriales, fabricante de tachuelas para el calzado, dice hablando del asunto, que el perro ofrece sobre el hombre las ventajas siguientes:

- Trabaja bien y barato.
- No hace nunca huelgas para obtener aumento de salario.
- No abandona el trabajo sin razón sobrada.
- Obedece sin refunfuñar.
- Y se puede tener en él completa confianza.

Tinta para copiar

El medio más sencillo para preparar tinta de copiar, consiste en hacer evaporar una tinta de hierro, de buena calidad, hasta que su volumen haya disminuido en la proporción de diez á seis, y luego añadirle glicerina hasta completar el volumen primitivo, ó sea cuatro decimas partes.

Puede también usarse cualquiera de los siguientes procedimientos:

Añadir á una tinta negra que sea de buena calidad, el tercio de su peso de azúcar.

Disolver una parte de azúcar en la cantidad precisa de agua y añadirle tres partes de glicerina, uniendo esta solución con igual volumen de buena tinta negra.

Hacer hervir 300 gramos de extracto de campeche con medio litro de vinagre y medio litro de agua; después de filtrado, se añade al líquido 30 gramos de sulfato de hierro, 150 gramos de alumbre, 150 gramos de goma arábica y 300 gramos de azúcar y se deja hervir.

Someter á la ebullición seis litros de agua con 270 gramos de nuez de agallas triturada y 135 gramos de campeche, hasta que se reduzca á la mitad del volumen. Preparar una disolución con 135 gramos de sulfato de hierro, 75 gramos de sulfato de cobre, 105 gramos de goma arábica, 30 gramos de azúcar, 750 gramos de agua. Se mezcla la mencionada decocción, después de filtrada, con la disolución, se remueve bien, y después que ha reposado veinticuatro horas, se filtra por una franela y se embotella la tinta.

Broma pesada

Un rico hacendado de Garenne tenía, en una de sus posesiones, un gallinero, en el que cuidaba con gran esmero una docena de hermosas gallinas de Houdan.

Hace pocos días fué el hacendado, como todas las mañanas, á visitar sus aves favoritas, y cuál no sería su sorpresa, al encontrar en lugar de las gallinas, ocho conejos raquíuticos.

El propietario no quería dar crédito á lo que estaba viendo, pero no tuvo más remedio

que rendirse á la evidencia y arrancar una carta que halló pegada por su parte posterior en la pared

La carta decía lo siguiente:

•Mi caro amigo: Detesto los conejos y adoro las gallinas. Usted, que probablemente tendrá gustos distintos á los míos, ha de hallar natural que yo haga un cambio que nos satisfaga á los dos. Reconozco que sus gallinas son soberbias, pero mis conejos también pertenecen á una raza magnífica.

Un libre cambista.

El hacendado puso la gracia en conocimiento de la policía, que persigue sin descanso al chusco.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Se han fijado ya en los sitios públicos los carteles anunciando la corrida de toros que se verificará el domingo próximo en la plaza de San Juan.

Se lidiarán seis toros de cinco y seis años por la cuadrilla, que dirige el simpático diestro Joaquín Sanz, (a) Punteret, figurando como sobresaliente el Valladolid.

Los precios serán de 3 pesetas 50 céntimos la entrada de sombra, y de 2'50 la de sol.

Dicha función promete estar sumamente animada á juzgar por el gran número de localidades que hay pedidas.

Las funciones celebradas en el Teatro-Circo en la tarde y noche de anteayer estuvieron tan concurridas, que hubo que suspender la venta de billetes por no haber ya más gente en el local.

En la de la noche llamaron grandemente la atención los ejercicios de prestidigitación y magnetismo ejecutados por el popular y simpático Saltamontes, que ganó muchos y merecidos aplausos.

El jueves por la noche se estrenará en el Teatro-Circo, la pantomima de gran espectáculo titulada *Maçzappa*, que tanto ha llamado la atención en las grandes capitales donde se ha puesto.

Es de esperar que aquí alcance el mismo lionjero éxito, pues tanto los trajes como las decoraciones y demás accesorias, que hemos tenido ocasión de examinar, son realmente magníficos.

Aplaudimos el celo que la empresa del Circo viene demostrando por complacer al numeroso público que la favorece.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

En la provincia de Murcia, cerca del Mar Menor, á 15 kilómetros de la estación de Balsicas, y á dos de la bonita villa de San Pedro del Pinatar se vende una finca enclavada en sitio ameno y saludable, que mide una superficie de 68 áreas de buena tierra de labor, plantada de diversidad de árboles frutales, viñas y flores.

Tiene una buena casa compuesta de dos cuerpos, que ocupa el centro de la finca.

Darán detalles, en Torreveja, D. Mariano Ibáñez, Riego, 7.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERÍA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE.—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria, 4, junto al Banco de España.

Coche-correo á los baños de Busot

DE

TOMÁS BANULS É HIJO

Sale de la posada de la Balsa, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Idefonso, 10.

SALVAD Á VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'93 1/2		
Mar. Cete.		4'94		
Havre		4'94		
Madrid		118	114	
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	761'07
Termómetro	21'4
Viento	S. E. Viento.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23'8
Idem mínima durante la noche	13'0
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2'50
Lluvia	

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Eufrasio

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Gran función por las señoras de la compañía ecuestre.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 23 (2 t.)—Se han celebrado en París grandes manifestaciones en favor de Boulanger.

Es inexacto que hayan surgido disidencias entre el general Cassola y la comisión encargada de dar el dictamen sobre reformas militares.

Los fondos públicos sostenidos.

Madrid 23 (2'15 t.)—Reunido Consejo Aranjuez.

Telegramas recibidos de Sevilla participan que Mazzanini sigue bien de sus heridas.

Continúa la gravedad. Madrid 23 (3 t.)—En Consejo ha habido gran unanimidad de pareceres en la manera de apreciar las reformas militares.

Mr. Borvier ha manifestado al presidente de la república su imposibilidad de formar gabinete.

Los republicanos se abstendrán en los debates sobre proyectos de Guerra.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 23 (6'30 t.)—Congreso Moret ataquero Romero.

Encargado formación Floquet.

Peris Archidona condenado muerte.

Bolsa, 65'40.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 24 (12'3 m.)—Presentádose dictamen orgánica ejército.

Príncipe Alemania grave. Operado crisis francesa embrollada; fracasará Floquet.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alfericia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Agencia general

DE

TRASPORTES INTERNACIONALES

Servicio Marítimo directo de Alicante-Valencia á Cette
AUG. VINYES RESTE Y C.^a

Tarifa especial para el transporte de vinos á su destino
de Paris.—VIA CETTE.

De Alicante bordo á PARIS BERCY } 39 francos, por 1000 kilos.—
De Valencia } 7.50 por bocoy
Vacio retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados en nuestros vapores y despachados por nuestros agentes:
Sr. D. Enrique Comes, Grao, Valencia.
Sr. D. Francisco M. Laguillon, Alicante.

De Cette bordo á PARIS BERCY, 32 francos por } 5.25 por bocoy.
1000 kilos }
De Cette estación, 30.50 francos por 1000 kilos } Vacio retorno

Estos precios se aplican á los envíos embarcados á Valencia y Alicante en cualquier buque que sea.
Los precios de la presente tarifa anulan todos los anteriores y no comprenden ni los derechos de Aduana, ni los gastos de seguros (Condiciones generales de nuestra tarifa de Agosto 1886). Cambio de tarifa reservada.

Cette 10 de mayo de 1887.—Aug. Vinyes Reste y compañía.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, para el tratamiento y curación del raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Saimain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros J^{no}, de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobras de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodega, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones denturias. »

Casa fundada en 1807 3, Rue Noguere, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Dep^{os} de Francia y Extranjero.



COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS.
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.